

INSTRUCTIVO PARA LA DECLARACION DEL IMPUESTO DE DELINEACION URBANA

Declaración privada

Artículo 259 del Decreto 0119 de 2019, establece:

...ARTÍCULO 259. Declaración y pago del impuesto de delineación urbana.
Dentro de los cinco (5) días siguientes a la terminación de la obra o al vencimiento de la licencia, el contribuyente deberá liquidar y pagar el impuesto, presentando una declaración con liquidación privada que contenga el ciento por ciento (100%) del impuesto a cargo, e imputando el pago del anticipo realizado en la declaración respectiva..."

DEL FORMULARIO DEL IMPUESTO DE DELINEACIÓN URBANA

El diligenciamiento e impresión del formulario de declaración final del impuesto de Delineación Urbana es de manera virtual, en la siguiente página <https://www.barranquilla.gov.co/impuestos-distritales>, siguiendo la ruta **Delineación Urbana – ver más / Registro e impresión de formularios para declaración.**



The screenshot shows the official website of the Alcaldía de Barranquilla. At the top, there's a blue header bar with the GOV.CO logo and an EN link. Below it, the city's logo and name are displayed. A search bar is on the right. The main navigation menu includes Inicio, Transparencia y Acceso a la información pública, Atención al ciudadano, Participa, Dependencias, Funcionarios, and Ver más. The 'Delineación urbana' section is highlighted with a red box. It contains a sub-section titled 'Registro, impresión y pago de formularios de declaraciones de anticipo y declaración final' with a 'Ver más' button. Other sections listed below are Servicio de telefonía, Plusvalía, Títulos de depósito judicial, and Ventanilla Única de Registro (VUR). On the right side, there are icons for different services and a blue circular arrow icon.



This screenshot shows the 'Delineación Urbana' service page. At the top, the city's logo and name are at the top, followed by the 'GERENCIA DE GESTIÓN DE INGRESOS'. Below that is a banner with a cityscape. The page has a sidebar on the left with 'BARRANQUILLA.GOV.CO'. The main content area has a title 'Delineación Urbana' and a 'Servicios' section. Under 'Servicios', there are several links: 'Registro e Impresión de Formularios para Anticipo (Solo Curadores)', 'Registro e Impresión de Formularios para Declaración' (which is also highlighted with a red box), 'Consulte sus Números de Declaración de Anticipo', 'Pagar Declaraciones y/o recibos de pago', and 'Ver últimas transacciones'.

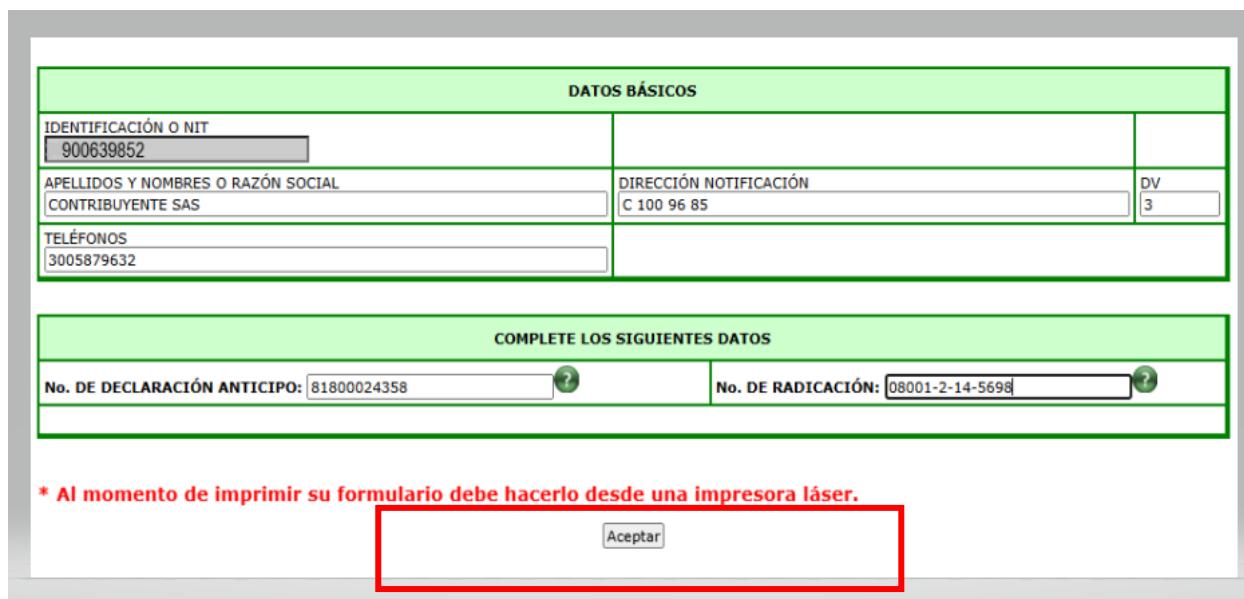
- Diligenciar **IDENTIFICACION** del responsable del formulario de anticipo pagado o según resolución de licencia urbanística otorgada



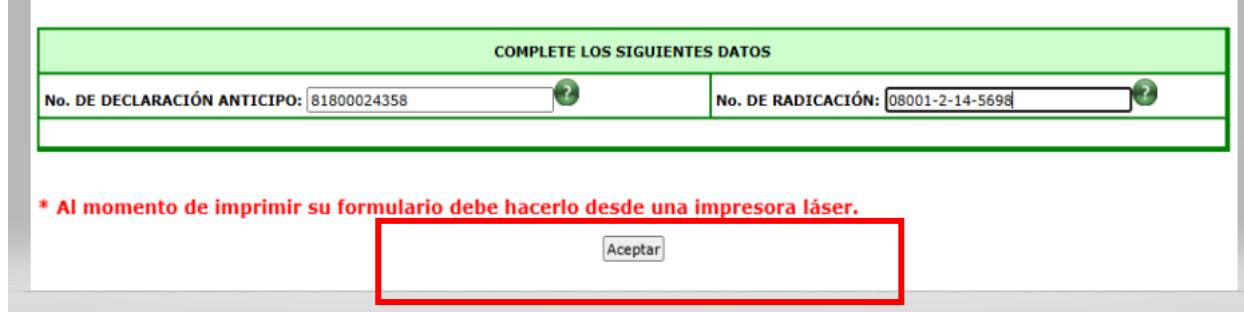
The screenshot shows a web page titled 'GERENCIA DE GESTIÓN DE INGRESOS' with a banner featuring the city of Barranquilla. Below the banner, a message reads 'Ingrese por favor el Número de Identificación o NIT, sin dígito de verificación'. A red box highlights the input field for 'Identificación' and the 'Aceptar' button.

2. Datos básicos

- Diligenciar número de declaración de anticipo, que se encuentra en la parte superior derecha del formulario de anticipo pagado.
- Diligenciar número de radicación con guiones, que se encuentra en el formulario de anticipo pagado o la licencia de construcción y dar clic en aceptar.



DATOS BÁSICOS		
IDENTIFICACIÓN O NIT <input type="text" value="900639852"/>		
APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL <input type="text" value="CONTRIBUYENTE SAS"/>	DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN <input type="text" value="C 100 96 85"/>	DV <input type="text" value="3"/>
TELÉFONOS <input type="text" value="3005879632"/>		



COMPLETE LOS SIGUIENTES DATOS	
No. DE DECLARACIÓN ANTECO: <input type="text" value="81800024358"/>	No. DE RADICACIÓN: <input type="text" value="08001-2-14-5698"/>

* Al momento de imprimir su formulario debe hacerlo desde una impresora láser.

Tenga en cuenta que...

- Si al momento de digitar el número de radicación y dar clic en Aceptar, arroja el siguiente mensaje: "No existe Licencia asignada a este número de Radicado" por favor envíe un correo a delineacionfisca@barranquilla.gov.co solicitando la actualización de la información de la licencia anexando la licencia inicial, prorrogas y/o revalidaciones del mismo proyecto si hay lugar a ello.
- Si existen dudas con respecto al diligenciamiento puede comunicarse al celular corporativo **316-740-3017** y solicitar orientación sobre delineación urbana.

5. Tipo declaración: Desplegar opciones y escoger según el caso:

Declaración: si va a presentar la declaración final por primera vez

Pago de Acto: si va a realizar un pago de pliego de cargo o resolución sanción

Corrección: si va a realizar la corrección de un formulario presentado anteriormente, al escoger esta opción se habilitará la casilla número de formulario anterior y deberá colocar el número de formulario que desea corregir

FORMULARIO PARA LA DECLARACIÓN DEL IMPUESTO		
AÑO GRAVABLE 2025		
TIPO DECLARACIÓN		NÚMERO DEL FORMULARIO ANTERIOR
--Seleccione--		
--Seleccione--		
DECLARACIÓN	1- IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	
PAGO ACTO	NOMBRES O RAZÓN SOCIAL	2- TIPO DE DOCUMENTO
CORRECCIÓN	CONTRIBUYENTE SAS	---
CONTRIBUYENTES SAS		37430097
		DV
		3
3- DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN		

A. Identificación del contribuyente:

Casillas 1,2,3 y 4 los datos son traídos automáticamente y pueden ser modificados para actualizar, diligencie un correo electrónico

B. Información del predio:

Casilla 5 colocar la dirección del predio objeto de la licencia

Casilla 6 Estrato: colocar el que aparece en la declaración de anticipo

Casilla 7 Matricula Inmobiliaria: se encuentra en la licencia o en la declaración de anticipo

C. Información de la licencia:

Casillas 8,9,10 y 11 los datos son traídos por automáticamente

Casilla 12,13 y 14 debe desplegar y escoger las opciones esta información se encuentra en la licencia o en la declaración de anticipo

A. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE				
1- APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL CONTRIBUYENTE SAS	2- TIPO DE DOCUMENTO C.C 35963589	DV 3		
3- DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN CALLE 11 50 89	4-TELÉFONOS 3107506985			
CORREO ELECTRÓNICO CONTRIBUYENTE@HOTMAIL.COM				
B. INFORMACIÓN DEL PREDIO				
5- DIRECCIÓN DEL PREDIO CALLE 20C 101 99	6- ESTRATO 3 MEDIO-BAJO			
7- MATRICULA INMOBILIARIA 040-895699				
C. INFORMACIÓN DE LA LICENCIA				
8- NUMERO DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN 235 DE 2018	9- FECHA DE EXPEDICIÓN 16/11/2018	10- NUMERO DE RADICACIÓN 08001-2-19-0526	11- CURADURÍA SEGUNDA	12- TIPO DE LICENCIA SOLICITADA CONSTRUCCION
13- OBJETO DE LA LICENCIA INICIAL	14- MODALIDAD DE LA LICENCIA OBRA NUEVA			

D. Información sobre usos y áreas del proyecto:

Casilla 15: se debe desplegar las opciones y tomar el código de uso asignado en el formulario de anticipo, y el numero de unidades debe digitarlas de acuerdo con el formulario de anticipo

Casillas 16, 17 y 18 Áreas: se diligencian de acuerdo con la información del formulario de anticipo, si no hubo una modificación de áreas posterior a la licencia inicial.

D. INFORMACIÓN SOBRE USOS Y ÁREAS DEL PROYECTO			
15- CÓDIGO DE USO / NUMERO DE UNIDADES <input type="text"/> Comercio <input type="button" value="?"/>	CÓDIGO DE USO / NUMERO DE UNIDADES <input type="text"/> Comercio <input type="button" value="?"/>	CÓDIGO DE USO / NUMERO DE UNIDADES <input type="text"/> Comercio <input type="button" value="?"/>	<input type="text"/> 1
CÓDIGO DE USO / NUMERO DE UNIDADES <input type="text"/> Comercio <input type="button" value="?"/>	CÓDIGO DE USO / NUMERO DE UNIDADES <input type="text"/> Comercio <input type="button" value="?"/>		
15- ÁREAS DEL PROYECTO (MTS²) <input type="button" value="?"/>		16- ÁREAS NETAS POR USO DEL PROY. (MTS²) <input type="button" value="?"/>	
LOTE	1447 , 05	VIVIENDA	0 . 00
SÓTANOS	0 . 00	INDUSTRIA	0 . 00
SEMISÓTANOS	0 . 00	COMERCIO	454 . 35
PRIMER PISO	336 . 48	SERVICIO	0 . 00
OTROS PISOS	117 . 87	INSTITUCIONAL	0 . 00
TOTAL CONSTRUIDO	454 . 35	OTROS	0 . 00
LIBRE PRIMER PISO	1110 . 57	TOTAL	454 . 35
		17- ÁREAS INTERVENIDAS (MTS²) <input type="button" value="?"/>	
		AMPLIACIÓN	0 . 00
		MODIFICACIÓN	0 . 00
		ADECUACIÓN	0 . 00
		RECONOCIMIENTO	0 . 00
		CERRAMIENTO	0 . 00
		TOTAL CONSTRUIDO	0 . 00
		TOTAL ÁREAS INTERVENIDAS	454 . 35

E. Pago de acto: esta información se diligencia si está liquidando un pliego de cargo o resolución sanción de ser así solicite el instructivo correspondiente a este proceso.

E. PAGO DE ACTO		
19- TIPO DE ACTO <input type="text"/> ---Seleccione--- <input type="button" value="?"/>	20- NÚMERO DE ACTO <input type="text"/> <input type="button" value="?"/>	21- FECHA DE ACTO <input type="text"/> <input type="button" value="?"/>

F. Liquidación del Impuesto:

Casilla 22: Valor final de la construcción (presupuesto ejecutado)

Casilla 23: El formulario realiza el cálculo automáticamente

Casilla 24: Colocar valor de los anticipos declarados y pagados para el mismo proyecto y licencia otorgada.

Casilla 25 y 26: El formulario realiza el cálculo automáticamente

G. Sanciones: Señor contribuyente si usted se encuentra extemporáneo debe calcular la sanción que le corresponda de acuerdo con el artículo 300 y 301 del decreto 0119 de 2019 Estatuto Tributario de Barranquilla, tenga en cuenta que la sanción no podrá ser inferior a la sanción mínima que es de 5,6 UVT

H. Saldo a cargo: El formulario realiza el cálculo automáticamente

TODOS LOS VALORES EN ESTE FORMULARIO SON REDONDEADOS DE FORMA AUTOMÁTICA AL MIL MÁS CERCANO.

F. LIQUIDACIÓN DEL ANTICIPO	
22- VALOR FINAL DE LA OBRA O CONSTRUCCIÓN	?
360.000.000	
23- IMPUESTO LIQUIDADIDO	?
10.670.000	
24- Menos: ANTICIPO	?
7.600.000	
25- TOTAL IMPUESTO A CARGO (renglón 23 menos renglón 24)	?
3.070.000	
26- TOTAL SALDO A FAVOR	?
0	

G. SANCIONES	
27- Más: SANCIONES	?
279.000	

H. SALDO A CARGO	
28- TOTAL SALDO A CARGO (renglón 25 más renglón 27)	?
3.349.000	

I. Pago:

Casilla 29: colocar el valor de la casilla 28 (total saldo a cargo)

Casilla 30: en esta segunda parte del formulario la casilla de intereses de mora estará en cero, cuando continúe a la tercera parte del formulario los intereses serán calculados automáticamente

Casilla 31: El formulario realiza el cálculo automáticamente

I. PAGO	
29- VALOR A PAGAR	?
2.144.000	
30- MAS: INTERESES DE MORA	?
0	
31- TOTAL A PAGAR (renglón 29 más renglón 30)	?
2.144.000	

J. Firmas: Cuando el contribuyente es persona jurídica, los datos deben corresponder al del representante legal, si es persona natural los datos deben ser corresponder al titular que realizó la declaración de anticipo

Fechas: Debe colocar la fecha posible de presentación y pago de la declaración tenga en cuenta que si pasa la fecha escogida y no realizo la presentación debe volver a diligenciar la declaración y de ser necesario reliquidar la sanción de acuerdo a la nueva fecha de presentación

Continuar: Para seguir a la tercera parte del formulario, aceptamos los recuadros que se generan para confirmar que la información ingresada ha sido correcta

J. FIRMAS	
NOMBRES Y APELLIDOS	ANDRES FELIPE PASTRANA
TIPO DE DOCUMENTO	C.C. 1045789654

FECHAS	
FECHA DE PAGO	30/09/2022


[Ver Instructivo](#)



Al continuar a la tercera parte del formulario podemos ver la información ingresada, observamos el punto I. PAGO y los intereses de mora estarán calculados de forma automática, y se habilitará la casilla FORMA DE PAGO para esta tener en cuenta lo siguiente:

Se debe escoger PAGO TOTAL, pero si existe un descuento vigente escoja PAGO EN CERO presente el formulario en Banco Davivienda o Banco de Bogotá y al día siguiente hábil solicite el recibo para pago al correo delineacionfisca@barranquilla.gov.co

Continuar: Haga clic en continuar para generar el PDF de la declaración, se debe imprimir en PDF si desea guardar el formulario en su equipo, o imprimir en impresora laser si requiere su físico.

I. PAGO	
29- VALOR A PAGAR	2.144.000
30- MAS: INTERESES DE MORA	1.935.000
31- TOTAL A PAGAR (renglón 29 más renglón 30)	4.079.000
FORMA DE PAGO	<input type="button" value="PAGO TOTAL"/> <input type="button" value="PAGO TOTAL"/> <input type="button" value="PAGO EN CERO (0)"/> <input style="background-color: #0070C0; color: white; border: none; padding: 2px 5px; font-weight: bold; border-radius: 3px;" type="button" value="PAGO PARCIAL"/>
J. FIRMAS	
NOMBRES Y APELLIDOS	PRUEBA CASTAÑO
TIPO DE DOCUMENTO	CC 2202345789
FECHAS	
FECHA DE PAGO	09/09/2022

 [Ver Instructivo](#)



Formas de pago:

LINK PSE <https://www.barranquilla.gov.co/hacienda/pagos-en-linea> , Escoja aquí el Impuesto de delineación Urbana/ digite el número de formulario generado, el cual se encuentra en la parte superior derecha de la declaración final/ si el pago es con recibo de pago digite el numero el cual también se encuentra en la parte superior derecha.

Pago físico en bancos: Presentando la declaración o recibo de pago los bancos habilitados son Banco Davivienda y Banco de Bogotá

[Regresar Menú Principal](#)

Ingrese el numero de recibo de pago que aparece en la factura

Apreciado contribuyente una vez realice su pago a través de este medio, no hay necesidad de notificarnos dicho pago ya que esto se refleja automáticamente en nuestro sistema.

No. Recibo de Pago: